



La reunión ordinaria de la Junta Directiva de ARM se realizó virtualmente el día 19 de marzo de 2019, previa convocatoria escrita (15 días antes) por parte de Felix Hruschka, Presidente de la Junta Directiva de ARM.

#### Asistentes

- María Laura Barreto, Pasaporte P207326 de Portugal
- Cristina Echavarría, CC. 32.336.377 de Colombia
- Toby Pomeroy, Pasaporte 547548093 de Estados Unidos de América
- Manuel Reinoso, Pasaporte 6936568 de Perú
- Harbi Guerrero Morillo, CC 12.997.280 de Colombia
- Felix Hruschka, Pasaporte 7993059 de Austria
- Natalia Uribe, CC. 1.128.422.376 de Colombia

### Delegados

Mediante correo electrónico enviado el 11 de marzo por parte del Sr. Patrick Schein donde notifica no poder participar de esta reunión, designa y entrega voz y voto a la Sra. Laura Barreto.

#### Invitados

- Yves Bertran, pasaporte 17FV17271, como Director Ejecutivo
- Marcin Piersiak, CE, 367.156, como Sub-Director Ejecutivo
- Santiago Londoño, €C. 3.563.391 de Sabaneta, Colombia, como Director Control Internos y Finanzas.
- Triana Tamayo, CC. 1.128.420.917 de Medellín, Colombia, como Contadora y secretaria de la reunión de la Junta.
- Sonia Montoya, CC 43.524.093, como Socia de la compañía Caso Auditorías y consultorías
  S.A.S, Revisoría Fiscal.
- Giovanna Carmona, CC. 39.193.395, como Revisora Fiscal de la compañía Caso Auditorias y consultorías



### ORDEN DEL DÍA

- 1. Palabras del presidente
- 2. Verificación del quórum
- 3. Nombramiento del secretario de la Junta
- 4. Lectura y aprobación del orden del día
- 5. Informes de Gestión y preguntas aclaratorias
  - 5.1. Informe de gestión Dirección Ejecutiva 2018
    - Logros y desafíos 2018
    - o Prioridades estratégicas 2019
  - 5.2. Aprobación al informe de gestión 2018
- 6. Informes Financieros y Administrativos y preguntas aclaratorias
  - 6.1. Presentación de los Estados Financieros a diciembre de 2018
  - 6.2. Aprobación castigo de cartera Soc. Minera La Cascada
  - 6.3. Aprobación de los Estados Financieros 2018
  - 6.4. Aprobación del excedente del año 2018 y destinación para fines tributarios
  - 6.5. Informe Reinversión del excedente del año 2017
  - 6.6. Aclaración de anexos de actualización al Registro Tributario Especial (RTE)
  - 6.7. Informe del Revisor Fiscal
    - Dictamen
    - Recomendaciones: Resultados plan de mejoramiento 2018 y 2019
- 7. Presentación y aprobación del presupuesto 2019
  - Impacto de migración progresiva a contratos laborales
  - Uso de donación Ford
- 8. Elección de revisor fiscal principal y suplente y su remuneración
- 9. Observaciones estratégicas a los informes
  - Agenda de temas para seguimiento en reuniones de trabajo
- 10. Proposiciones y varios
  - Aprobación perfiles y cronograma para ampliación de la Junta Directiva
  - Contratos/proyectos sujetos a aprobación por la Junta Directiva
  - o Involucramiento de ARM con minas certificadas FT
  - o Varios
- 11. L'ectura y aprobación del Acta



### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

## 1. Palabras del Presidente de la Junta

El Presidente de la Junta Directiva, Felix Hruschka da inicio a la reunión, agradeciendo a los participantes por su presencia.

### 2. Verificación del quórum

Se confirma quórum para la reunión, donde participan 7 miembros. Se presenta ausencia excusada por parte de Patrick Schein quien previamente mediante correo electrónico, entrega voz y voto a la Sra. Laura Barreto; Todos los miembros presentes se encuentran con plena facultad para deliberar y decidir.

### 3. Nombramiento del Secretario de la Junta

Se elige a Triana Tamayo como secretaria de la reunión.

### Lectura y aprobación del orden del día

El presidente de la Junta Directiva informa sobre la agenda, por parte de la contadora se propone modificar el punto No. 6 del orden del día, donde se adicionan puntos clave para la aprobación de los estados financieros.

Felix Hruschka propone enfocar intervenciones en el punto No. 5 a preguntas aclaratorias, y discutir aspectos de estrategia y metodología en el punto No. 9 del orden del día.

Los demás asistentes no proponen temas adicionales para las proposiciones y varios por lo cual en unanimidad se aprueba la agenda de la reunión.

### 5. Informe de Gestión y preguntas aclaratorias

El Director Ejecutivo inicia su presentación y detalla que el informe de gestión está basado en tres componentes: 1. El marco estratégico principal de la organización, 2. El resultado de los objetivos estratégicos para el año 2018 (Esta sería la primera vez que se presentan de forma alineada) y 3. Las perspectivas para el año 2019.

#### Programa FAIRMINED

Se presentan los resultados obtenidos durante el año 2018 para el programa Fairmined, donde se indican por una parte los indicadores estratégicos en el cual se obtuvo para el año 2018, 11 minas certificadas bajo el programa y se espera obtener 17 durante el 2019; Esto representa alrededor de 2050 mineros involucrados en minas certificadas bajo Fairmined y la proyección para el año 2019 sería de 2300 mineros.

En cuanto a la sostenibilidad del programa, se encuentra que el presupuesto va incrementando decretario forma significativa, para el año 2019 se cuenta asegurado un 52% de este; El resultado de la cuota de desarrollo es positivo.

Por otra parte se hace notorio la inversión de trabajo y energía por parte del equipo en los planes de mejoramiento post certificación, con el fin de mantener las minas certificadas. Se debe continuar atrayendo nuevas minas y aliados del estándar Fairmined para no depender de los mismos actores.

### Programa CRAFT

ARM continua siendo joven para este programa, sin embargo para el año 2018 se contaron con dos ventas pilotos (Asomuselupaz 33g y Macuelizo 91g), que son positivas para los resultados de la organización.

Para el año 2019, se pretende lograr 7 productores artesanales del programa CRAFT, esto basado en la financiación que existe por parte de los donantes (proyectos) actuales de la organización y que reflejan un 55% del presupuesto CRAFT como parte del presupuesto ARM. Así mismo existe un buen potencial por la inclusión del programa al proyecto de somos tesoro 2.

### Proyectos Especiales

Para el año 2018 contamos con el desarrollo de los siguientes proyectos: Somos Tesoro, Pilares, Orgullosamente Mineras, OECD training, SHIRM, Fundación Ayuda, Colorado School of Mines, CIRDI. Estos tenían temas a tratar como la transferencia, formacion de formadores, debida diligencia, género, sociedad civil y derechos humanos.

Estos proyectos aseguraron un 7 % del presupuesto de la organización y se espera para el 2019 que representen un 16% de este; se tienen pasos iniciales en Amazonia.

Continúa la presentación de indicadores con la presencia global de ARM, esto refleja las distintas formas en las que trabajamos desde los relacionamientos en los territorios.

Los principales retos que se presentaron para alcanzar objetivos estratégicos en 2018, fueron desde los distintos contextos, así:

Colombia: Temas de seguridad, dinámica de los consejos comunitarios, prohibición del mercurio, acceso a la banca, cambio de Gvt, política pública centrada en el sector petrolero

Perú: Falta de claridad en los roles entre BGI, ABR y ARM, dinámica en los territorios que ralentizan las operaciones, falta de un equipo eficiente y comprometido en Puno.

Los principales logros estuvieron relacionados con: Metodología de viabilidad para territorios y ASMOs / AMPs, Estrategia de relaciones de múltiples partes interesadas que fomenta la viabilidad y la sostenibilidad de los procesos Fairmined / CRAFT, diseño y seguimiento de una estrategia de incidencia de abajo hacia arriba y el Apoyo post-certificación.

Se destaca el apoyo por parte de Solidaridad para la certificación de la Mina San Luís bajo el programa Fairmined. Se continúa con el apoyo a los planes de mejoramiento en temas de post certificación, donde el principal enfoque estuvo relacionado con sistemas de seguridad y salud en

el trabajo. El año 2018 fue algo complejo por el nacimiento del estándar CRAFT por temas de adapta ecretario los nuevos procesos con los que ya trabajamos actualmente en la organización.

Así mismo como objetivo experimental para 2018, teníamos diseñar una estrategia de incidencia. Fue algo nuevo, posicionarnos o liderar espacios de incidencia desde lo local (comités gestores) y lo global. Todo esto con intención de llevar las discusiones a nivel nacional, algunos espacios como los de la OECD permitió posicionamiento y abrió puertas con asociaciones bancarias, DIAN y ministerios. Por otra parte hubo colaboraciones en publicaciones con instituciones colombianas, tales como estudio sobre las percepciones del trabajo infantil, estudio sobre brechas de género, Guía para la minería sin trabajo infantil.

Desde las cadenas de suministro para los distintos programas Fairmined y CRAFT se resalta los resultados de la encuesta de satisfacción realizada a los licenciatarios, por el servicio otorgado. Se ha realizado un trabajo bastante amplio en el monitoreo de los reportes, terminando aquellos acuerdos donde no se presentan movimientos. Como objetivo para el año 2019 está el registro de la marca Fairmined y ARM en Estados Unidos y Europa.

Continuando con los objetivos relacionados con alianzas y frundaising se encuentra 14 proyectos aprobadas en 2018, logrando 995.000 USD dólares para América Latina de fondos para ejecución de los programas. El objetivo es mantener esta cifra para 2019. Un aspecto importante es el número de aliados estratégicos que soportan nuestro trabajo en los programas CRAFT y Fairmined, los cuales son: SAM y Solidaridad.

Entrando en la parte final del informe de gestión, se presentan los objetivos relacionados con la infraestructura de la organización como tal, iniciando con el desarrollo del talento humano, en donde se resalta el incremento de los miembros del equipo de 45 a 49 personas, se espera para 2019 contar con 55 personas; Así mismo se gestionaron beneficios a los empleados por medio de pólizas de seguros de vida y se realizó dos veces durante el 2018, semanas de planeación contando con la presencia de todos los miembros del equipo.

A continuación se presenta a los miembros de la Junta Directiva el organigrama actual de la organización, donde las direcciones ejecutivas se encuentran distribuidas por territorios entre Latinoamerica y Europa, sin embargo sin modificar las responsabilidades efectivas vinculadas a los cargos, así mismo se muestra de forma más clara los niveles de responsabilidades.

El nivel de satisfacción laboral fue de un 85%, donde se resalta la diversidad cultural y lo que representa trabajar en ARM a nivel profesional. Dentro de los aspectos para mejorar encontramos infraestructura física, desconexiones entre dirección y equipo, la diferenciación entre contratos laborales y prestación de servicios. La definición de los roles para el año 2018 fue un poco compleja debido a los cambios de estrategia y métodos de trabajo.

Desde las instalaciones se realizaron inversiones a las oficinas y puestos de trabajo con el fin de optimizar espacios y se pretende para 2019 dado el crecimiento del equipo la consecución de una nueva oficina en arriendo. En Juliaca se ha aprobado conseguir una oficina para el equipo en Perú.

En temas de comunicaciones se encuentra un mayor impacto en redes sociales, se realizan 300 nuevas suscripciones al boletín institucional, citas en medios, y en los territorios se realizan campañas de comunicaciones participativas en Boyacá y Nariño.

JORGE FEDERICO MEJIA SECRETARIO

Terminada la presentación por parte de la dirección sobre el informe de gestión, después de haber respondido a las preguntas aclaratorias, los miembros de Junta Directiva, por mayoría absoluta, lo aprueban.

6. Informes Financieros y Administrativos y preguntas aclaratorias.

# 6.1 Presentación de los Estados Financieros a diciembre de 2018

Continuando el orden del día, La contadora presenta los estados financieros de la organización de forma comparativa para los años 2017 y 2018. Las variaciones presentadas en materia de activos, pasivos, ingresos y gastos para la vigencia de 2018, principalmente están dadas por:

- Dentro del disponible restringido encontramos los saldos por ejecutar en los proyectos, podemos ver una variación negativa, ya que al cierre del año 2017 ingreso la donación por parte de FORD la cual fue ejecutada durante 2018.
- Las cuentas por cobrar son de fácil recaudo y no representan riesgo para la organización.
- El incremento de los activos se da por la adquisición de la planta demostrativa móvil.
- · Las licencias se incrementan por la adquisición de Fairmined Connect; Su uso inicia en 2019.
- Los beneficios a los empleados son de corto plazo. A la fecha solo adeudamos por el concepto de vacaciones; La disminución se da por la terminación del proyecto Somos Tesoro I.
- Los ingresos se incrementaron con respecto a 2017 en un 5.44%, pero esta variación la podemos notar en COP. Por temas de TRM las cifras en USD nos muestran una disminución.
- El incremento representativo de los gastos no operacionales equivalente a un 32%, corresponde a la diferencia en cambio.

# 6.2 Aprobación castigo de cartera Soc. Minera La Cascada

El 20 de noviembre del año 2017, mediante el egreso contable No. 3811, se gira a la Sociedad Minera La Cascada Ltda., la suma de nueve millones doscientos cuarenta y seis mil setecientos veinte pesos (\$9.246.720), por motivo de préstamo para el pago de la auditoria a IMO CONTROL, para acceder a la certificación Fairmined. Fue firmado un pagare en blanco y se negoció este pago con la primera venta que hicieran, durante varios meses se les apoyo para lograr esta venta pero no fue posible por un tema de bancarización.

Durante el año 2018, desde la Administración de la Fundación se realizó el seguimiento a esta cuenta por cobrar para la recuperación del monto prestado a dicha sociedad, por medio de llamadas telefónicas y correos electrónicos sin contar con una respuesta positiva.

Teniendo en cuenta que la cuenta por cobrar no fue cancelada dentro de los plazos establecidos por parte de la sociedad minera, se cataloga como una cartera imposible de recaudar.

Se solicita a la Junta Directiva proceder con el castigo de esta cuenta, donde el procedimiento a realizar es reconocer un gasto administrativo dentro de los estados financieros de la organización para el año 2018, dado que:

- a. La cartera proviene de operaciones relacionadas con el objeto de la organización.
- b. Que el castigo de esta cuenta incobrable ha sido contabilizado oportunamente; y
- c. Se ha agotado prudencialmente los medios de cobro.

JORGE FEDERICO MEJIA SECRETARIO

Los miembros de Junta Directiva, aprueban el castigo de la cartera de la Sociedad Minera La Cascada Ltda., dentro de los estados financieros del año 2018.

# 6.3 Aprobación de los Estados Financieros 2018

Finalizada la presentación de la contadora y volviendo al punto 6.3 después de haber escuchado el dictamen favorable del Revisor Fiscal, los miembros de La Junta Directiva, por mayoría absoluta de los presentes, aprueban los estados financieros para el año 2018.

# 6.4 Aprobación del excedente del año 2018 y destinación para fines tributarios

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro que en el ámbito tributario pertenece al régimen tributario especial de que tratan los artículos 356 al 364-6 del Estatuto Tributario. En su consideración debe someter a aprobación el valor del excedente contable al cierre del 31 de diciembre del año 2018 y su destinación acorde con las normas vigentes.

En consecuencia, para el ejercicio contable del año 20108, el resultado presenta pérdidas contables por valor de un millón novecientos cuarenta y seis mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos ML (\$1.946.465) (Equivalencia en USD \$ 599). Teniendo en cuenta que el valor del excedente contable al cierre del ejercicio arrojó un valor negativo, se solicita a la Junta Directiva, que esté seá compensado con beneficios netos o excedentes de periodos futuros de conformidad con las normas vigentes. Esto es aprobado por unanimidad por los miembros.

La anterior aprobación y destinación sobre el excedente contable soportado en los estados financieros se entiende igualmente extensiva y concedida respecto del resultado del beneficio neto o excedente fiscal calculado conforme a las nuevas disposiciones reglamentarias de la ley 1819 del 2016.

## 6.5 Informe Reinversión del excedente del año 2017

La Junta Directiva de ARM encarga a la Dirección Ejecutiva de informar a las autoridades competentes, que el beneficio neto o excedente al cierre del 31 de diciembre de 2017, aprobado en Acta No. 41 del 23 de marzo de 2018, equivalentes a cuatro millones trescientos setenta y ocho mil quinientos cuarenta y dos pesos (\$ 4.378.542) (su equivalencia en dólares USD 1,467), ha sido invertido para la compensación de pérdidas fiscales; Tal como se aprobó en dicha acta.

El sustento de este texto radica en el numeral 6 del artículo 1.2.1.5.1.8 del DR 2150 del 2017 por remisión que a esa norma hace el artículo 1.2.1.5.1.9 del DR 2150 del 2017.

# 6.6 Aclaración de anexos de actualización al Registro Tributario Especial (RTE)

Se informa a la Junta Directiva que en razón a las nuevas disposiciones contenidas en la reforma tributaria de la ley 1819 del 2016 en concordancia con el DR. 2150 del 2017, es necesario indicar y así se procede, que la fundación es una entidad sin ánimo de lucro en la que siendo entidad contribuyente del régimen especial:

(i) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorna para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

(ii) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

(iii) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

El sustento de este texto radica en el numeral 4 del artículo 1.2.1.5.1.8 del DR 2150 del 2017 por remisión que a esa norma hace el artículo 1.2.1.5.1.9 del DR 2150 del 2017.

## 6.7 Informe del Revisor Fiscal

#### Dictamen

Inicia Sonia Montoya como socia de la firma Caso auditorías y consultorías con la presentación del dictamen e indica que los estados financieros presentados son confiables y presentan razonabilidad con el objeto social de la organización. Resalta la responsabilidad de la administración en la preparación de los estados financieros y políticas contables.

# Recomendaciones: Resultados plan de mejoramiento 2018 y 2019

A continuación, los revisores fiscales, presentan un resumen de las principales oportunidades de mejora identificadas durante el año 2018 y las respectivas recomendaciones con el fin de fortalecer el sistema de control interno de la Fundación. El dictamen es presentado en un concepto limpio y sin ninguna salvedad.

La revisión se concentró en cuatro fuentes: Planeación y diagnóstico del Sistema de control interno, nómina, contratación de bienes y servicios y estados financieros.

La Junta Directiva solicita actualizar el manual institucional y adoptar a este el código de ética, el cual es documento de competencia de la Dirección y que serán aprobados en la reunión presencial.

El Director de Control Interno y Finanzas, agradece el informe y reconoce el buen trabajo de la Revisoría Fiscal de la Fundación y propone continuar con el acompañamiento por parte de estos.

# Presentación y aprobación del presupuesto 2019

Se presenta el presupuesto proyectado para 2019 con el detalle de los rubros proyectados, los territorios de implementación y el balance de los recursos gestionados, el cual equivale a un 83% del valor total del presupuesto. El 17% restante se proyecta cubrir con cuota de desarrollo y BGI.

Se mantiene un 16% para la operación administrativa, el cual está representando por el personal administrativo y de soporte de la organización, gastos de viaje para directivos, nuevas iniciativas, y Junta Directiva y en general por todos los gastos de funcionamiento de la oficina.

La variación de crecimiento del presupuesto entre los años 2018 a 2019 es de un 11 %.



#### Uso de donación Ford

La donación realizada por Fundación FORD equivale a \$250.000 USD y son fondos que tienen una destinación de fortalecimiento institucional para ARM en el cumplimiento misional, donde el donante conoce de los problemas de sostenibilidad que tiene ARM y por ende, el presupuesto para la distribución de estos es el siguiente:

- -Un 45% para el financiamiento del personal.
- -Un 34% para viajes del equipo y Junta Directiva, proyectados a la post certificación de las minas, exploración de nuevos aliados y donantes en Estados Unidos, Junta Directiva presencial.
- -Un 15 % costos indirectos que apuntan a desarrollo humano del equipo, Iseal, Devex.
- -Un 6% distribuido para materiales de comunicaciones y equipamiento técnico.

Todas estas inversiones aportan directamente a la misión de ARM y son Inversiones estratégicas y que van a aumentar el impacto de ARM. La Junta Directiva recomienda reportar a FORD acerca del impacto y no solamente sobre los rubros operativos.

El tema de uso de la donación para la compra de una oficina (Activo fijo) para la organización, tal como propuesto por un miembro de la Junta Directiva, ha sido analizado, pero no es una posibilidad viable, teniendo en cuenta que se requieren de otros parámetros tales como mejorar la calificación de riesgo ante el sector financiero para acceder a préstamos bancarios o leasing, contar con un ahorro equivalente al 30% del valor total de inmueble y el canon de arrendamiento vía leasing se vuelve más costoso al pagado actualmente.

La propuesta que se presenta a la Junta Directiva es generar a mediano plazo un fondo de inversión de la cuota de desarrollo para ahorro del 30% de la compra del inmueble.

# Impacto de migración progresiva a contratos laborales

La migración se realizará por grupos, donde primará la antigüedad laboral de los miembros del equipo de ARM; No se puede realizar la transición de forma simultanea para todos los miembros del equipo, ya que el presupuesto se encuentra elaborado con base a los honorarios actuales de la organización y claramente la transición encarecería dicho presupuesto. Se hace necesario que desde la formulación de las nuevas propuestas de la organización, se incluyan los nuevos montos salariales y el factor prestacional.

La Junta aclara dudas y aprueba en unanimidad el presupuesto presentado para la vigencia 2018, incluyendo la distribución presentada para el proyecto de Ford II.

# Elección de revisor fiscal principal y suplente y su remuneración

Se presenta la propuesta de la actual revisoría fiscal teniendo en cuenta el buen trabajo realizado durante el año 2018, por lo cual el nombramiento y asignación de honorarios de la firma de revisoría fiscal CASO AUDITORES se aprueba por unanimidad de los asistentes de la Junta bajo la propuesta presentada por ellos.

# 9. Observaciones estratégicas a los informes



# Agenda de temas para seguimiento en reuniones de trabajo

### Apoyo Post-Certificación

Harbi Guerrero proponer realizar un análisis del porque las OMAPEs que están certificadas no están superando el año 1, teniendo en cuenta que los requerimientos son más elevados a este nivel que la normatividad Colombiana.

Dentro de la sesión de revisión del estándar Fairmined que se tiene prevista para el mes de abril, se tiene previsto validar los requerimientos y es importante consolidar desde los proyectos el acompañamiento en la post certificación. En mayo se presentaría una nueva versión, para ser discutida y posiblemente aprobada en la sesión de Junta presencial.

### Ley de Mercurio

Con la entrada en vigencia de las prohibiciones para el uso de mercurio en Colombia, se vuelve una problemática más amplia, donde no se niega la importancia de la eliminación del mercurio, pero si es claro que se está criminalizando al minero por usarlo. Hay que establecer estrategias y pedagogía sobre esta transición desde la incidencia pública y fortaleciendo al equipo de servicios mineros para crear soluciones técnicas.

Esta situación conlleva a una preocupación desde el ámbito de la exportación de oro desde Colombia y por ende se hace necesario evaluar la situación en Perú. En este último país se está preparando el plan nacional para la eliminación del uso de mercurio y ARM puede incidir en esta elaboración. Se propone crear un grupo de trabajo con miembros de Junta y el equipo para explorar a mayor profundidad.

# Estrategia con comercializadores y relacionamiento con minas.

Cristina Echavarría plantea la posibilidad a través de los comercializadores y su relacionamiento con algunas minas, para la implementación de CRAFT y Fairmined. Se ha elaborado un borrador sobre reglas de juego para esta colaboración donde se asegure la transparencia de la relación y por otra parte priorizar temas de confidencialidad. La revisión de este borrador se hará en el comité ejecutivo.

### 10. Proposiciones y varios

# Aprobación perfiles y cronograma para ampliación de la Junta Directiva

Inicia la conversación sobre los términos de referencia para el proceso de ampliación de la Junta Directiva, donde se propone realizar los siguientes ajustes: En relación a la redacción, la sugerencia es que se especifique que sea un productor minero artesanal y no simplemente alguien del sector, la narrativa de los términos debe ser muy coherente con lo que tenemos en la página web y debe ser revisado por comunicaciones, incluyendo política de Genero. Se deben modificar los tiempos de convocatoria acortando la publicación e incrementando el tiempo para la selección. Idealmente tener a los nuevos miembros para la Junta Presencial.

Por unanimidad de la Junta Directiva, queda aprobado este punto.

# Contratos/proyectos sujetos a aprobación por la Junta Directiva

JORGE FEDERICO MEJIA SECRETARIO

No existen a la fecha nuevos contratos y/o proyectos que requieran aprobación de la Junta Directiva.

# Involucramiento de ARM con minas certificadas FT

Laura Barreto pregunta si existe un compromiso o ha existido algún acuerdo con Fairtrade para el tratamiento de las minas donde operan los dos programas (Fairmined y Fairtrade) en un mismo territorio. La respuesta dada por la dirección es que nunca ha existido un acuerdo con Fairtrade, pero si hubo conversación de colaboración con BGI para el manejo de este tema.

En contexto esta situación parte de la presencia de BGI en Puno – Perú, donde el acuerdo no formal quedo entre ARM y BGI, para que en el momento en que el minero deba escoger, existiera un proceso imparcial de presentación por parte de Fairtrade y ARM de sus programa y sería decisión del minero de forma libre, con cual programa trabajar, o si la mina ya estaba identificada por alguna de las organizaciones, está podría continuar el proceso.

Es claro que Fairtrade ha ganado más campo dentro del territorio Peruano, y por tal se debe realizar una estrategia más contundente en el Perú sin faltar a la ética, donde se muestre claramente la historia del estándar Fairmined, las ventajas del programa y un análisis de cadenas de suministro. Se plantea una reunión en los próximos días con Reinoso para revisar la estrategia que se tiene para el territorio Peruano y el financiamiento. Se hace necesario influenciar el Plan nacional de desarrollo, donde Manuel propone presentar una propuesta al Ministerio de Minas y medio ámbiente. Perú es un país estratégico para la organización por lo tanto se debe hacer un análisis de la cadena productiva. Se plantea igualmente volver a organizar reuniones regulares sobre la estrategia en Perú, con el objetivo de hacer un seguimiento muy fuerte al desarrollo de actividades de conexión con organizaciones mineras.

#### Varios

Felix Hruschka comenta que ha enviado por medio de correo electrónico al resto de miembros la respuesta de los integrantes del MoU con SBGA a la carta de ARM, para darle análisis y seguimiento.

## Lectura y aprobación del Acta

Sometida a consideración de la Junta Directiva, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la Reunión.

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, el Presidente de la reunión da por terminada la sesión siendo las 15:40hrs. del 19 de marzo de 2019.

JORGE FEDERICO MEJIA SECRETARIO

## Anexos que forman parte de esta acta:

Anexo	Nombre
1	Informe de Gestión 2018
2	Presentación Resultados e Indicadores 2018
3	Estados Financieros
4	Presentación ESF 2018
5	Dictamen
6	Resultados plan de mejoramiento 2018 y 2019
7	Propuesta Honorarios Revisoría Físcal
8	Presentación y aprobación del presupuesto 2019
9	Organigrama
10	TdR Ampliación de Junta Directiva

Felix Hruschka Presidente Triana Tamayo T.

Secretario